ACTA – No. 6

Motivo Reunión COMITÉ No. 6	Quien cita	
COMITÉ VIRTUAL	INTERVENTORIA	
Objetivo	**Fecha:**	07 de octubre de 2024
Realizar Comité de seguimiento de labores de obra e interventoría de las oficinas locales ICA Seccional Chocó.	**Lugar:**	OBRAS EN CHOCO
	Hora:	
	Notas por:	
	Próxima Reunión	

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
Ing. Vanesa Aponte Velásquez	**APOYO A LA SUPERVISION** – IDENTIDAD ICA
Ingeniero Oscar Cárdenas	**CONTRATISTA ALFA 1A CONSTRUCTORES S.A.S** – Contratista de obra
Ingeniero Kevin Villa	**CONTRATISTA ALFA 1A CONSTRUCTORES S.A.S** – Contratista de obra (AUXILIAR)
Ing. Edwin Fernando Cadavid Granada	**Diez Plus Ingeniería S.A.S.** – Contratista de interventoría

DESARROLLO DE LA REUNION

Verificación de compromisos previos:

- Revisión de la entrega de análisis de presión unitarios (APU) por parte del contratista.
- Oficios de solicitud de memoria de cálculo y balance por parte de la interventoría.
- Coordinación entre el personal del contratista y la interventoría sobre las obras y la entrega de documentos.

Orden del día:

- Revisión de los requerimientos para el pago del avance del contrato.
- Definición de cantidades de obra y avance del proyecto.
- Revisión de las condiciones contractuales para el desembolso del 20%.
- Presentación de actas parciales y requerimientos adicionales.

- Análisis de avances en los frentes de trabajo (Bahía Solano, Acandí y Unguía).
- Definición de compromisos y pasos a seguir.

Inicio de la Reunión:

El Ingeniero Óscar (Contratista) comenzó la reunión saludando a los asistentes e introduciendo el tema principal, que era revisar las cantidades de obra para proceder con el pago correspondiente al 20% del contrato. Comentó que el avance de la obra había superado el 90% y que, según el contrato, se realizaría un pago del 20% con base en las cantidades acordadas entre el personal de campo y el interventor.

La Interventoría explicó que el pago se realizaría siguiendo las estipulaciones del contrato, particularmente en lo referente a la presentación de actas parciales de obra. Estas actas deben ser firmadas tanto por el contratista como por el interventor y presentadas dentro de los 5 días calendarios tras el corte de ejecución de la obra.

Se aclararon los requisitos para el pago, que incluyen:

- Actas parciales firmadas.
- Certificación bancaria del contratista.
- Certificación de seguridad social del contratista o consorcio, confirmando el cumplimiento de las obligaciones laborales y fiscales.

La Interventoría mencionó que, al tratarse del acta número 1, no se incluirían actividades no previstas, ya que estas aún no habían sido aprobadas. Las memorias de cálculo deben soportar las actas y deben estar firmadas por los residentes correspondientes. Estas memorias incluirán detalles técnicos como cantidades de obra, descripciones esquemáticas y fotográficas, además de los capítulos del contrato a los que hacen referencia, esta documentación debe ser revisada y validada por los residentes de obra, quienes deberán verificar que las cantidades de trabajo sean correctas antes de enviarlas a la interventoría para su aprobación.

Se discutió la importancia de asegurar que toda la información que provenga del campo sea previamente verificada para evitar controversias. Además, se indicó que cualquier duda o inconveniente que surja durante la obra puede ser resuelta en conjunto con el equipo de interventoría.

La Interventoría insistió en que cada actividad o cantidad a cobrar debe estar debidamente soportada, y pidió que se presentara un informe adicional detallando qué se está cobrando.

Desarrollo de la reunión:

Ingeniero Óscar (Contratista) inició la presentación del avance de obra en los frentes de trabajo; La interventoría y la ingeniera Vanesa solicitaron que el informe presentado fuera más conciso y enfocado en los avances porcentuales del contrato y la ejecución de actividades programadas.

La interventoría mencionó que el informe presentado no cumplía con las expectativas del comité, ya que no incluía detalles como el porcentaje de avance programado versus ejecutado. Se sugirió que el informe incluyera un resumen ejecutivo con la situación actual del contrato, fechas clave, valores, y porcentajes de avance.

La ingeniera Vanesa explicó que el objetivo del comité es realizar un seguimiento ejecutivo de las actividades del contrato. Indicó que el informe debe ser claro y conciso, presentando la programación y ejecución real de la semana en curso, identificando cualquier problema y proponiendo soluciones.

Se mencionaron problemas relacionados con las cantidades de obra, que habían sido discutidos previamente con la interventoría y los supervisores de obra. La ingeniera Vanesa insistió en que estas reuniones previas eran esenciales para evitar discrepancias en los informes.

El Ingeniero Kevin informó sobre la proyección y los avances en las actividades contratadas, mencionando que el proyecto estaba ejecutado en un 90% de las actividades previstas. También resaltó la instalación de aires acondicionados y las reparaciones en las escaleras.

La interventoría subrayó que, aunque los contratistas estaban cumpliendo, es fundamental que la presentación en los comités sea más ejecutiva y concisa, ya que estos informes son también evidencia formal en caso de que surjan problemas futuros. Además, se enfatizó que es importante que los porcentajes de avance programados y ejecutados sean coherentes y que los contratistas se reúnan con antelación para evitar discrepancias en los datos.

Revisión del Avance del Proyecto:

La interventoría informó sobre el porcentaje de avance general del proyecto, que se encuentra en un 38%, con discrepancias frente a lo planeado. Se destacó que ciertos frentes están adelantados, pero otros presentan dificultades.

El contratista mencionó problemas en la obtención de perfiles metálicos industriales para la obra en Bahía Solano, lo que ha retrasado la instalación de cubiertas. Se está trabajando para resolver la falta de materiales, buscando alternativas en diferentes ciudades como Buenaventura y Cali.

Interventoría destacó que los perfiles instalados en Bahía Solano no cumplen con las dimensiones especificadas en el contrato, lo que llevó a la suspensión de actividades. Además, se aclaró que el avance físico y financiero no será reportado hasta que se presente la documentación sobre la disposición final de los materiales retirados.

Avances en los Frentes:

Acandí: Se han completado varias actividades, incluyendo instalación de mortero, aires acondicionados, enchape de cerámica y pintura en muros.
Unguía: Se han instalado puertas de madera y ventanas, además de trabajos de pintura y barniz.

Situación de la canaleta y perfiles:

- Se discutió un cambio de canaleta solicitado previamente. La interventoría confirmó que este asunto ya fue resuelto.
- Se mencionó la imposibilidad de implementar la solución propuesta debido a que no cumplía con los requisitos técnicos.

Retrasos en la obra:

- La ingeniera Vanessa planteó su preocupación por los retrasos, resaltando que el contratista debía haber previsto todos los materiales antes de iniciar el proyecto.
- El contratista explicó las dificultades en la adquisición de perfiles específicos para la cubierta, debido a su naturaleza no comercial y su ubicación en un área de difícil acceso (Bahía Solano).

Problemas logísticos:

- El contratista comentó las dificultades logísticas para transportar materiales desde Buenaventura a Bahía Solano, mencionando que la mayoría de los insumos deben ser embarcados.
- Se mencionó que, aunque algunos materiales como ventanas de aluminio ya están disponibles, su instalación depende de la finalización de la cubierta.

La interventoría subrayó que la responsabilidad del contratista es prever cualquier obstáculo relacionado con la disponibilidad de materiales, ya que estos factores no son una excusa válida para solicitar una extensión de tiempo en el contrato.

Se recordó que el contratista había acordado en su programación cumplir con los plazos sin la posibilidad de solicitar un tiempo adicional.

La ingeniera Vanessa también señaló que se había detectado una falta de planificación por parte del contratista en cuanto a los perfiles metálicos, lo cual contribuyó a los retrasos.

Pagos y avances:

- La interventoría expresó que se requiere alcanzar el 70% de avance en el contrato para proceder con el segundo pago. Actualmente, se ha logrado el 53%, lo que implica que el ritmo de avance es insuficiente para cumplir con los plazos establecidos.

Llamado de atención:

- La interventoría recalcó que no habrá tiempo adicional más allá del 15 de noviembre de 2024, y que es necesario que los contratistas movilicen todos sus recursos y comuniquen la situación a sus niveles directivos.

- Se enfatizó que en una o dos semanas podrían empezar a verse retrasos oficiales en el contrato.

Argumentos Presentados:

Se mencionó la necesidad de cumplir con los plazos acordados para la entrega de la documentación, ya que el avance de la obra ya permite la solicitud de pagos.

Se discutió la importancia de la verificación previa de la información de campo por parte de los residentes para evitar retrasos o malentendidos.

La interventoría enfatizó que solo se pueden procesar pagos por actividades incluidas en el contrato y con el debido soporte, destacó también la importancia de mostrar los avances porcentuales y la comparación entre la programación y la ejecución real de las actividades.

La ingeniera Vanesa subrayó que el comité tiene como objetivo facilitar la revisión ejecutiva del contrato y que los informes deben ser fácilmente comprensibles por cualquier miembro del equipo, incluso si no está involucrado directamente en la obra.

El Contratista (Óscar y Kevin): Argumentaron que las actividades estaban avanzando según lo planeado y que los informes habían sido entregados semanalmente. Sin embargo, aceptaron que la presentación pudiese mejorar para cumplir con las expectativas de la interventoría.

Interventoría: Reiteró la necesidad de que los informes sean presentados en un formato estándar que permita un seguimiento claro y preciso del proyecto, evitando improvisaciones en los comités.

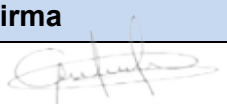
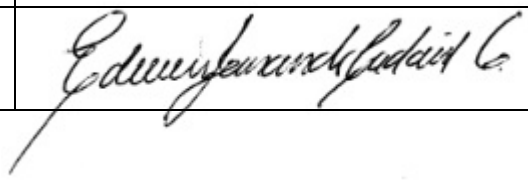
Conclusiones:

- Se concluyó que es necesario mejorar la estructura del informe presentado para los comités, enfocándose en un resumen ejecutivo de fácil interpretación.
- Se acordó realizar una coordinación más estrecha entre el contratista y la interventoría para evitar futuros malentendidos y discrepancias en la presentación de los informes.
- El informe para el próximo comité deberá incluir un análisis claro del avance real y programado, junto con los problemas identificados y las soluciones propuestas.
- El contratista deberá agilizar la adquisición de los perfiles faltantes y buscar soluciones inmediatas para evitar más retrasos.
- No habrá extensión de plazos, ya que los retrasos son atribuibles a la falta de planificación y previsión de materiales por parte del contratista.
- La obra sigue su curso, pero con la advertencia de que el ritmo actual puede afectar los pagos y comprometer el cumplimiento de los plazos acordados.

Compromisos:

- Resolver la adquisición de perfiles metálicos para Bahía Solano lo antes posible
.
- El contratista deberá presentar las memorias de cálculo firmadas por su residente y los residentes de la interventoría y las actas parciales el 9 de octubre.
- El contratista también deberá presentar las actas parciales junto con la certificación bancaria y de seguridad social para proceder con el desembolso.
- El equipo de interventoría revisará la información y cantidades de obra una vez que sean enviadas por el contratista.
- Se acordó que en la próxima reunión se presentaría un informe corregido que incluyera las cantidades de obra programadas y ejecutadas entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre.
- El equipo de interventoría realizará reuniones previas con el contratista para ajustar los informes antes de los comités futuros.

APROBACIÓN DE LAS DECISIONES TOMADAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES:

Nombre	Firma
Ing. Vanesa Aponte Velásquez	
Ingeniero Kevin Villa	
Ingeniero Oscar Cárdenas	
Ing. Edwin Fernando Cadavid Granada	
SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA	